

## RESPUESTA DEL GOBIERNO

### (184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/19498

23/07/2020

47496

**AUTOR/A:** FERNÁNDEZ-LOMANA GUTIÉRREZ, Rafael (GVOX); BORRÁS PABÓN, Mireia (GVOX)

#### RESPUESTA:

La recuperación del turismo es prioritaria para España. Por ello, el Plan de Impulso del Sector Turístico, que se presentó el pasado 18 de junio por el Presidente del Gobierno, potencia una actividad estratégica de nuestro modelo productivo.

Consta de 28 medidas, que se articulan en torno a cinco líneas o ejes de actuación: la recuperación de la confianza en el destino (un destino 360° seguro), la puesta en marcha de medidas para reactivar el sector, la mejora de la competitividad del destino turístico, la mejora del modelo de conocimiento e inteligencia turística y una campaña de marketing y promoción.

Está dotado con 4.262 millones de euros, cantidad con la que se eleva a 19.535 millones de euros el apoyo del Gobierno al sector turístico, ya que desde el inicio de la pandemia de la COVID-19 se han activado diferentes medidas de choque para apoyar la economía española, que han supuesto una inyección de 15.273 millones de euros para el turismo de nuestro país y que han beneficiado tanto a trabajadores como a empresas.

La cadena de valor del turismo es una de las actividades económicas más afectadas por la crisis sanitaria y el Plan de Impulso del Sector Turístico va a posibilitar la recuperación de un sector fundamental en la economía de todas las Comunidades Autónomas, que representa el 12% del Producto Interior Bruto de España y que empleaba, a principio de 2020, al 13,6% del total de afiliados a la Seguridad Social.

Por otro lado, cabe destacar que la práctica de deportes y la asistencia a eventos deportivos son motivos del viaje para ciertos segmentos de la demanda turística. En este sentido, España reúne buenas condiciones para la práctica de deportes en la naturaleza (clima, accesibilidad, buena oferta turística) y en nuestro país se organizan numerosos eventos deportivos que suscitan el interés de muchos aficionados.



Por estas razones, desde la Secretaría de Estado de Turismo se lleva tiempo impulsando productos turísticos relacionados con los deportes, como es el caso del cicloturismo, el senderismo o las actividades náuticas, mientras que el Instituto de Turismo de España (TURESPAÑA) se encarga de la promoción internacional de estos productos.

Es destacable que TURESPAÑA está revisando, en coordinación con las Comunidades Autónomas, y otras entidades, el Plan Operativo Anual 2020 para adaptarlo al nuevo escenario.

Este Plan contempla la promoción de la variada oferta turística española de la que forma también parte del deporte, como ha formado parte siempre de sus campañas de publicidad y promoción. (Folletos digitales, redes, imagen de campaña, videos, etc.).

Además, la Secretaría de Estado de Turismo y TURESPAÑA forman parte del Grupo de Trabajo “Turismo y Deporte” en el que se integra el Consejo Superior de Deportes, España Global y la Confederación Española de Organizaciones Empresariales, además de federaciones y asociaciones deportivas.

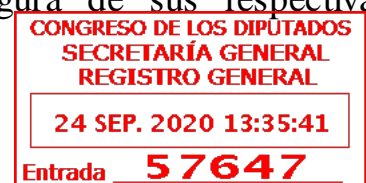
Este Grupo de Trabajo busca la colaboración público-privada y se orientará a trabajar en cuatro ámbitos de actuación: Turismo seguro - Deporte seguro; Sostenibilidad e inclusión en el turismo y el deporte; Turismo y deporte como activos de Marca Global; Turismo y el deporte como industria económica.

Su cometido se estructura en cuatro ejes: seguridad sanitaria, sostenibilidad e inclusión, turismo y deporte como activos de la Marca Global y el impacto económico de ambos sectores.

Tiene como objetivo fundamental la elaboración de una agenda compartida público-privada para fomentar el turismo deportivo. Se identifican problemas compartidos por las agendas público-privadas, en este caso la turística y la deportiva, detectar oportunidades y diseñar soluciones de corto y medio plazo.

Este Grupo de Trabajo tiene previsto elaborar una hoja de ruta en torno a cuatro grandes temas o líneas de actuación:

- Turismo y deporte como industria económica: Estas actividades generan riqueza, empleo y bienestar. En este sentido, se deben identificar oportunidades comunes a ambos sectores para crear aún más valor.
- Seguridad sanitaria: Ambos sectores han trabajado intensamente en sus protocolos sanitarios para una recuperación segura de sus respectivas actividades.





- Sostenibilidad e inclusión: Existen estrategias e iniciativas en marcha en estos ámbitos, tanto en deporte como en turismo, que pueden reforzarse entre sí y donde el sector empresarial puede tener un importante papel.
- Turismo y deporte como activos de Marca Global: Ambos sectores contribuyen de forma decisiva a la proyección de España en el exterior y se pueden realizar acciones conjuntas en beneficio de la imagen de nuestro país.

Para cumplir con la elaboración de una agenda compartida entre turismo y deporte, el Grupo de Trabajo celebró una jornada online en la que participaron distintos actores, y en la que se propuso la hoja de ruta.

El Plan de Fomento del turismo y deporte obedecerá a esta hoja de ruta y a los objetivos marcados en las líneas de actuación expuestas de hacer del turismo deportivo un motor económico, procurar la seguridad sanitaria, incorporar la sostenibilidad a los productos y destinos de turismo deportivo, y reforzar la marca de país con el deporte.

Madrid, 24 de septiembre de 2020